



Circular número 220(2-2)053/2023

Ciudad de México a 31 de octubre de 2023

COMISIONADOS RESPONSABLES DE LAS OFICINAS DE LA DGETI EN LOS ESTADOS Y LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTES

La Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI) convoca a todos los jóvenes inscritos a participar en el cuarto concurso "De la pluma al cuento" en donde podrán demostrar sus habilidades creativas para realizar un breve texto narrativo con la temática de "Naturaleza".

Se deberán seguir los siguientes lineamientos:

1. El concurso se realizará en tres etapas: local del 13 al 17 de noviembre; estatal del 27 al 30 de noviembre; nacional del 04 al 08 de diciembre.
2. Cada encargado estatal del programa del PROANFOLE determinará su forma de trabajo y recepción de los textos en las fechas correspondientes.
3. Del 04 al 08 de diciembre en la etapa nacional, solamente los encargados estatales podrán acceder al siguiente enlace para subir sus 6 trabajos finalistas, en caso de no haber participación en su estado también deberá ingresar para levantar el reporte debido:

<https://forms.office.com/r/cN1BC9PnF5>

Es tarea de cada encargado de PRONAFOLE informar a la comunidad, mediante los medios posibles, del concurso y presentar al menos tres textos por plantel.

4. Los ganadores serán mencionados del 15 al 19 de enero del 2024 en el blog del PRONAFOLE y se harán acreedores a un reconocimiento. Posteriormente serán publicados en la revista "Entre Tlahcuilos"

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



RAYMUNDO CELIS FLORES S.
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO INTEGRAL

Elaboró: Juan Arturo Martínez Paz
C.c.p. Rolando de Jesús López Saldana, Director General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios, Presente.
Alfonso Mayo Hernández, Director Académico e Innovación Educativa
RCF/jmtp Subdirección de Desarrollo Integral

Revisó: Luz Gabriela Rivero Trejo





“De la pluma al cuento” Cuarto Concurso de Cuento de la DGETI

La DGETI convoca a todos los jóvenes adscritos a su unidad (CETis y CBTis) a participar en este certamen literario. Los ganadores serán publicados en la revista del PRONAFOLE, “Entre Tlahcuilos”, y serán acreedores a un reconocimiento.

Bases:

- El tema de la convocatoria será: Naturaleza
- Podrán participar todos los jóvenes adscritos a la DGETI.
- El texto deberá presentarse en un documento de Word.
- La extensión de los trabajos será de máximo 2 cuartillas.
- Con tipo de letra: Times New Roman o Arial.
- Tamaño de letra: 12 pts.
- El texto deberá traer nombre completo y plantel de procedencia.
- Textos que copien material de otros autores serán acreedores a descalificación.
- **Proceso de recepción en sus tres etapas:**
 - Etapa local: del 13 al 17 de noviembre el ENCARGADO LOCAL recibirá y seleccionará mínimo 3 trabajos para enviarlos a la etapa estatal.
 - Etapa estatal: de 27 al 30 de noviembre el ENCARGADO ESTATAL recibirá para posteriormente seleccionar máximo a seis trabajos ganadores.
 - Etapa nacional: del 04 al 08 de diciembre, el ENCARGADO ESTATAL subirá en la plataforma debida los seis trabajos finalistas para ser calificados por el ENCARGADO NACIONAL:
<https://forms.office.com/r/cN1BC9PnF5>
- **Publicación de ganadores:**
 - Los textos ganadores serán mencionados en el blog del PRONAFOLE del 15 al 19 de enero del 2024 y posteriormente publicados en la revista “Entre Tlahcuilos”; adicionalmente recibirán un reconocimiento con valor curricular.

Para cualquier duda o aclaración, enviar correo a
juanarturo.martinez@dgeti.sems.gob.mx



“De la pluma al cuento”

Cuarto Concurso de Cuento de la DGETI

RÚBRICA

	2 PUNTOS	1 PUNTO	0 PUNTOS
CARACTERÍSTICAS TIPOGRÁFICAS ESTABLECIDAS EN LAS BASES	El texto cumple con todas las características de tipografía establecidas en la convocatoria (tipo de letra, tamaño de letra, etc.)	El texto cuenta con la mitad de las características de tipografía establecidas en la convocatoria	El texto no cumple con las características establecidas en la convocatoria
ORTOGRAFÍA Y REDACCIÓN	El texto no contiene falta alguna de ortografía y redacción.	El texto tiene entre tres y cinco faltas de ortografía y redacción.	El texto contiene más de cinco faltas de ortografía y redacción.
ORIGINALIDAD	El texto presenta una idea nueva con respecto al tema tratado.	El texto se basa brevemente en otros textos de autores publicados.	El texto retrata otros textos de autores reconocidos (esto amerita descalificación)
COHERENCIA	El texto es coherente en su representación narrativa.	El texto tiene algunas fallas de coherencia y lógica en su representación narrativa.	El texto no se entiende por completo al carecer de coherencia entre sus partes.
INTENSIDAD	El texto atrapa al lector desde el primer momento de lectura	El texto tarda en atrapar al lector	El texto hace que el lector pierda el interés en su lectura.

